



## JUNTA DE ANDALUCÍA DELEGACIÓN EN BRUSELAS

### CONTENIDOS

- ASUNTOS INSTITUCIONALES
- AGENDA DIGITAL
- BREXIT
- AGENDA
- CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

### AGENDA

#### CONFERENCIA: YES – YOUTH ENTREPRENEURIAL SPIRIT

Vuelve la segunda edición de la Conferencia YES, este año para promover el espíritu emprendedor de los jóvenes en las áreas rurales.

Organiza: Región de la Toscana y Delegación de la Región de la Toscana en Bruselas.

Fecha: 27.09.2019

Lugar: Delegación de la Región de la Toscana (Bruselas)

Más información.

#### TALLER “MAKING AN IMPACT: PUTTING PROTECTED AREAS AT THE HEART OF EU POLICIES FOR SUSTAINABLE DEVELOPMENT OF CITIES AND REGIONS”

En el marco de la Semana Europea de las Regiones y Ciudades y bajo el lema “Europa más cerca del ciudadano”, se celebrará un taller para presentar el proyecto IMPACT de Interreg Europa. El proyecto versa sobre Áreas Protegidas y cómo pueden éstas ser el motor de un desarrollo regional sostenible.

Organiza: Junta de Andalucía y EUROPARC

Fecha: 8.10.2019

Lugar: SQUARE Convention

### #EUBeachCleanUp: La UE organiza un número récord de operaciones de limpieza de las playas en todo el mundo

Gracias a las numerosas acciones de la campaña que tendrán lugar en las próximas semanas, se recogerán toneladas de basura de los mares y las orillas.



La [campaña #EUBeachCleanUp](#) consiste en la recogida de basura marina de las playas y orillas de Europa y de todo el mundo. La UE participa en la campaña, junto con las Naciones Unidas, colaborando con las comunidades locales tanto con acciones de sensibilización como de recogida de basura. La campaña de este año se puso en marcha el 19 de agosto y se extenderá durante todo el mes de octubre. Alcanzará su punto álgido el sábado 21 de septiembre, declarado Día Internacional de Limpieza de Playas.

Este año, gracias a las innovadoras colaboraciones con las Naciones Unidas y los pitufos, la campaña está llegando a miles de ciudadanos de todas las edades. El comisario de Medio Ambiente, Asuntos Marítimos y Pesca, Karmenu Vella, se ha declarado orgulloso de la campaña y ha indicado que está en consonancia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible nº14 de las Naciones Unidas.

Las próximas semanas tendrán lugar numerosas [acciones](#) de #EUBeachCleanUp, por las que se recogerán toneladas de basura de los mares y las orillas, que se trasladarán a instalaciones locales de gestión de residuos. Las delegaciones de la UE (embajadas) y las oficinas de las Naciones Unidas en todo el mundo están organizando dichas acciones, junto con las autoridades locales, las escuelas, las ONG y las empresas privadas.

Con la campaña, la UE y sus socios desean involucrar al público y aumentar la sensibilización hacia este problema, en particular entre los niños y los jóvenes. Asimismo, esta campaña está en línea con la [estrategia adoptada por la UE para el plástico en una economía circular](#), con medidas legislativas que pretenden reducir la producción y el consumo de los diez artículos de plástico de un solo uso que aparecen con mayor frecuencia entre la basura marina.

## CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

### 5ª Y ÚLTIMA CONVOCATORIA DE ACCIONES INNOVADORAS URBANAS (UIA)

La Comisión Europea ha presentado los cuatro temas seleccionados para la quinta convocatoria de acciones innovadoras urbanas, a saber, calidad del aire, economía circular, cambio demográfico, cultura y patrimonio cultural.

Duración: no aplica.

Plazo: 12.12.2019

Puede consultar el anuncio de la convocatoria [aquí](#).

**IMPLEMENTACIÓN DE DICCIONARIOS DE CONCEPTOS NORMATIVOS Y OBLIGACIONES DE ELABORACIÓN DE INFORMES MEDIANTE EL APRENDIZAJE AUTOMÁTICO ASISTIDO. 2019/S 180-437493**

El órgano de contratación es la Comisión Europea. El objetivo general del contrato de servicios es desarrollar soluciones prácticas para aplicar el procesamiento de lenguaje natural y el aprendizaje automático, técnicas combinadas con la contribución de expertos humanos, analizar textos jurídicos e identificar conceptos pertinentes y sus definiciones. Otro objetivo es identificar los requisitos de presentación de informes que contienen los textos jurídicos analizados.

Duración: 15 meses

Plazo: 24.10.2019

Puede consultar el anuncio de la licitación [aquí](#).

**ESTUDIO DE APOYO A LA ELABORACIÓN DE DIRECTRICES PARA UN MEJOR ENFOQUE DE GESTIÓN DE RIESGOS EN EL SECTOR EXTRACTIVO. 2019/S 179-434945**

El órgano de contratación es la Comisión Europea. El objetivo de este estudio es apoyar a la Comisión en la identificación de

## ASUNTOS INSTITUCIONALES

### El Parlamento Europeo da luz verde a la aprobación de Christine Lagarde como presidenta del Banco Central Europeo

**Christine Lagarde obtiene el respaldo del Parlamento Europeo en la sesión plenaria del pasado martes.**

Con 394 votos a favor, 206 en contra y 49 abstenciones, los Eurodiputados han votado a Lagarde para que esté al frente del Banco Central Europeo, sustituyendo así a Mario Dragui. El Parlamento Europeo ha expresado así su opinión no vinculante sobre si un candidato concreto es el idóneo para presidir la Institución. El Consejo Europeo deberá adoptar una decisión final en la cumbre de octubre. Si el Consejo aprueba, Lagarde se pondría al frente del Banco Central a partir del 1 de noviembre.

Por otro lado, se ha aprobado en el pleno el nombramiento de Yves Mersch como vice-presidente del Consejo de Supervisión del Banco Central. Esta aprobación se produce tras la audiencia pública de la comisión parlamentaria de Asuntos Económicos y Monetarios al candidato Mersch. Asimismo, su candidatura está ahora en manos del Consejo Europeo de octubre.

Por último, la Conferencia de Presidentes, formada por el presidente del Parlamento Sassoli y los líderes de cada grupo político, ha decidido que las audiencias públicas a los comisarios designados comenzará el 30 de septiembre y terminará el 8 de octubre. Se puede consultar el horario específico de las audiencias en este [enlace](#).

## AGENDA DIGITAL

### WiFi4EU: nueva convocatoria para solicitar redes WIFI gratuitas en los municipios

**La Comisión lanza la tercera convocatoria para la instalación de redes WIFI gratuitas en los espacios públicos de los municipios.**

Aquellos que quieran solicitar un bono WiFi4EU tendrán hasta el 20 de septiembre de 2019 a las 17,00 para requerirlo. Las redes WIFI se pueden instalar en los espacios públicos tales como bibliotecas, museos, parques públicos o plazas. La convocatoria está abierta tanto a municipios como a grupos de municipios. En total, se distribuirán 1,780 bonos, con un valor de 15,000 euros cada uno.

El comisario de Economía y Sociedad Digital, Mariya Gabriel, ha destacado los beneficios inmediatos que esta iniciativa proporciona a los ciudadanos, con alrededor de 6,000 contratos de ayuda ya firmados.

El proyecto WiFi4EU se organiza por convocatorias, en las que pueden participar los 28 Estados miembros, Noruega e Islandia. Lo primero que tienen que hacer los municipios es registrarse en el [Portal WiFi4EU](#), tras lo cual, podrán solicitar el bono con un solo [click](#). La Comisión elegirá a los beneficiarios por orden de llegada, si bien tratará de mantener el equilibrio geográfico. Las dos primeras convocatorias fueron todo un éxito, con más de 23,000 municipios registrados y alrededor de 6,200 bonos otorgados. La convocatoria actual es la tercera de las cuatro previstas hasta finales de 2020.

## BREXIT

### Brexit: el nuevo PE reafirma su apoyo incondicional a la posición de la UE

**Según el PE, el acuerdo de retirada alcanzado entre Londres y la UE es justo, equilibrado y proporciona seguridad jurídica.**

El Parlamento Europeo ha apoyado en el pleno una salida ordenada del país de la UE, basada en el acuerdo de retirada ya negociado. La [resolución](#) emitida contó con 544 votos a favor, 126 en contra y 38 abstenciones.

El Parlamento hace hincapié en que el acuerdo salvaguarda los derechos y las opciones vitales de los ciudadanos europeos y británicos, incluye un mecanismo para la liquidación financiera de las

los mejores enfoques de gestión de riesgos para el sector extractivo. El estudio identificará las cuestiones clave de seguridad y medio ambiente, incluyendo la seguridad de los trabajadores.

Duración: 36 meses

Plazo: 18.10.2019

Puede consultar el anuncio de la licitación [aquí](#).

obligaciones del Reino Unido y responde a la petición del Reino Unido de un período transitorio. Además, el acuerdo contempla un sistema para garantizar el mantenimiento del statu quo en Irlanda, mediante la protección del Acuerdo del Viernes Santo y la garantía de la cooperación entre el norte y el sur de la isla.

En la resolución, los diputados confirman que estarían dispuestos a volver a la propuesta original de la UE de establecer sólo un mecanismo de protección para Irlanda del Norte; también están dispuestos a examinar “soluciones alternativas” siempre que sean creíbles desde un punto de vista jurídico y operativo y estén en consonancia con los principios rectores de la UE. La Cámara deja claro, no obstante, que no darán su aprobación a un acuerdo de retirada sin un mecanismo de protección para Irlanda.

Respecto a los últimos acontecimientos en el Reino Unido, el texto señala que Londres tendría que asumir toda la responsabilidad en caso de salida sin acuerdo, así como de las graves consecuencias que ello acarrearía. El Parlamento también resalta que la posibilidad de una retirada sin acuerdo no eximiría a Reino Unido de sus obligaciones y compromisos en materia financiera, derechos de los ciudadanos y cumplimiento del Acuerdo del Viernes Santo, todos ellos requisitos imprescindibles para que el PE respalde la futura relación entre la UE y el Reino Unido.

Por último, el Parlamento Europeo se muestra abierto a extender el periodo de negociación previsto en el artículo 50 del Tratado, si el Reino Unido lo solicita, siempre que esté justificado y tenga un objetivo específico, como evitar una salida sin acuerdo, organizar elecciones generales o un referéndum, revocar el artículo 50 o aprobar el acuerdo de retirada.

La resolución confirma el apoyo del nuevo Parlamento al enfoque actual de la UE ante la decisiva cumbre de octubre de los jefes de Estado o de Gobierno de la UE. Todo acuerdo de retirada y futura asociación o acuerdo internacional con el Reino Unido tendrá que ser aprobado por el Parlamento Europeo.